MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 34 /2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de enero 2020, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: ALDAMA & HIJOS S.A.- Sanatorio San Sebastian , correspondiente al periodo del 18/01/2020 (16:50hs) hasta el 19/01/2020 (10:45 hs), en el marco de la L.P.N. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537-"SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	1	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA -ADULTO - PACIENTE: HILDA ROLON	8.060.000	**8.060.000**
SON GUARANIES: OCHO MILLONES SESENTA MIL				**TOTAL**	**8.060.000**

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
		Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador

ALDAMA & HIJOS S.A.
Avda. Mcal. López c/ Guyra Campana

Dra. Leticia Pintos
Directora
Dirección de Terapias - MSP y BS

Dr. Ángel Núñez
Coordinación - Auditoría Médica
Reg. Prof. Nº 10488 - D.T.I. - MSP y BS

Lic. Sabrina Peralta
Coordinadora Administrativa
MSP y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.